

## **El sentido del lenguaje y el lenguaje del sentido: Un acercamiento a la cuestión filosófica del lenguaje a luz del Tractatus de Wittgenstein**

**The Meaning of Language and the Language of Sense: An approach to the Philosophical Question of Language in light of Wittgenstein's Tractatus**

**Por: Diego Camelo Perdomo**  
Universidad Santo Tomás  
Neiva-Huila-Colombia  
difecape@hotmail.com

*“El objeto de la filosofía es la aclaración lógica del pensamiento.  
Filosofía no es una teoría, sino una actividad”*  
L. Wittgenstein.

**Resumen:** *La presente ponencia tiene como objetivo hacer una aproximación al lenguaje como una cuestión filosófica a la luz de la obra del filósofo vienés L. Wittgenstein “Tractatus Logicus-philosophicus”. En ella, se pretende demostrar que el lenguaje goza de una alta complejidad filosófica en el sentido de que la filosofía existe en proporción a los problemas del lenguaje. Por esta razón, la elaboración cuenta con tres partes. 1) En la que se identifica el sentido del lenguaje, es decir, la utilidad en orden a verificar la veracidad de las proposiciones. 2) En la que se señala el lenguaje del sentido, cuando por sentido se pretende entender como lo que no se puede decir, pues sentido es aquello que se comprende. 3) La relación entre filosofía y lenguaje, de la cual se concluye que la función de la filosofía es la de ser terapéutica, es decir, ayudar a sanar las enfermedades lógicas que acaecen en el mundo.*

**Palabras claves:** *lenguaje, sentido, mundo, filosofía, Wittgenstein.*

**Abstract:** *This paper aims to make an approach to language as a philosophical question in the light of the work of the Viennese philosopher L. Wittgenstein's Tractatus Logicus-*

*Philosophicus*. It shall show how the language enjoys a high philosophical complexity in the sense that philosophy exists in proportion to the problems of language. For this reason, the development has three parts: 1) the sense of language is identified, i.e., the utility in order to verify the truth of propositions. 2) The language of sense understood as what you cannot say, because sense is what is understood. 3) The relationship between philosophy and language, from which we conclude that the function of philosophy is to be a therapeutic activity, i.e., a help to heal the logical diseases which occur in the world.

**Keywords:** *language, meaning, world, philosophy, Wittgenstein*

## **Introducción**

El presente ejercicio tiene como objetivo realizar una aproximación a los aportes de la filosofía del lenguaje elaborada por Ludwig Wittgenstein y su obra representativa *Tractatus Logicos-Philosophicus* (1921). No obstante, es menester dejar claro desde el inicio que los contenidos, ideas y consideraciones realizadas en el presente ensayo son tan sólo, como se indicó al comienzo, un acercamiento, pues cualquier proposición elaborada de manera paralela a la teoría de Wittgenstein será insuficiente, ya que lo que aquí se pretende es realizar un arrimo a su propuesta filosófica en correlación al lenguaje, más no una edificación conceptual yuxtapuesta a ella. Por este motivo nos proponemos reflexionar acerca del lenguaje y su sentido en relación con la filosofía, no como doctrina, como aclara el mismo Wittgenstein, sino como actividad.

Sin lugar a dudas, la lectura de la obra *Tractatus Logicos philosophicus* provoca una cierta dilatación y descongelación de las ideas que por largo tiempo se pudiera cultivar. En palabras de Peter Hacker (1998), “el *Tractatus* engendró ‘el giro lingüístico’, característico de la filosofía analítica del siglo XX, al orientar la investigación y la metodología filosófica hacia el estudio de la lógica y nuestro lenguaje y su uso” (p. 8). La franqueza que expresa en su prólogo y la firme intención porque su obra sea entendida, demuestran que Wittgenstein desea liberarnos del embrollo conceptual en la que, al parecer, los filósofos

habían caído al momento de racionalizar la realidad y que luego sería expresada en el lenguaje. No obstante, si hay dificultad en la comprensión de la racionalización que dan los filósofos, esto significa que hay dificultad en el lenguaje que ellos han utilizado para expresarla.

En este sentido, es a esta problemática a la que apunta la intención de Wittgenstein con el *Tractatus*, puesto que con notable insistencia no se cansa de reiterar que el pensamiento representa proyectivamente al mundo que está conformado por los hechos y estos, a su vez, están compuestos por objetos cuya esencia es la de tener la posibilidad de combinarse entre sí para dar origen a determinados hechos (Wittgenstein, 1973. 2.0021; 2024). Esto significa que los objetos por sí solos no reflejan ningún sentido, sino que habrá tal si hacen parte de un hecho, pues este sería el garante de que el mundo sea pensable. En otras palabras, los hechos atestiguarían la posibilidad de que el mundo pueda ser comprendido sólo mediante los objetos.

### **El sentido del lenguaje**

¿De qué manera se puede hablar de “sentido” y de “lenguaje” en Wittgenstein? En el *Tractatus*, Wittgenstein insiste en que las proposiciones adquieren su sentido en su verificabilidad al ser confrontadas con la realidad. Es decir que una proposición tiene sentido si comporta en sí misma la posibilidad de ser *verificada*. Las proposiciones son verdaderas o falsas si efectivamente se encuentran en concordancia o discordancia no con las cosas en sí mismas sino con el estado de las cosas, pues es este el que constituye los hechos, es decir, el mundo mismo. Sin embargo, el sentido que se pueda obtener del mundo no depende en sí mismo de él sino de quien lo piensa.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> “Cada proposición debe *ya* tener un sentido; la aseveración no puede dárselo, pues lo que asevera es el sentido mismo. Y lo mismo vale para la negación, etc. (...) Se puede decir: la negación está ya referida al lugar lógico determinado por la proposición denegada. La proposición que niega determina *otro* lugar lógico que el de la proposición negada” (Wittgenstein, 1973, 4.064).

Así, las proposiciones lógicas adquieren su sentido en el momento en que son verificables en tanto concordancia o discordancia con la realidad. A pesar de ello, las proposiciones no pueden representar lo que ellas tienen en común con la realidad. Las proposiciones se refieren a la realidad pero no pueden estar dentro de ella; si está dentro de ella, ¿cómo podrá distinguirse, sino siendo distinta a ella, es decir, estando fuera de la realidad? La proposición puede representar la realidad (mundo, acaecimientos) toda vez que se haga mediante la lógica. Es decir que la lógica sería el límite del mundo, pues “nada podemos decir, lo que no podemos pensar” (Wittgenstein, 1973, pp. 5, 67).

Por otro lado, la cuestión del lenguaje elaborado en el *Tractatus* empieza siendo abordado por Wittgenstein al definirlo como “la totalidad de las proposiciones” (4.001). En efecto, si las proposiciones son expresiones de la realidad en tanto que verificables no dentro sino fuera del mundo, entonces el lenguaje se constituiría en aquel “todo” donde convergen las proposiciones. Aunque es evidente que esta tesis deja entrever la función instrumental del lenguaje en cuanto medio, más no como fin. El lenguaje es utilizado como un camuflaje del pensamiento, es decir, que lo esconde pero no lo retrae; lo expresa pero no lo muestra.

Es evidente que el ser humano configura su lenguaje en aras a la interpretación del mundo. En consecuencia, y quizá distanciándonos frente a lo que dice Wittgenstein, el lenguaje encuentra su sentido en orden al mundo. El ser humano construye (como para utilizar los mismo términos del autor) su lenguaje para decodificar el sentido de su propia existencia y las de todos aquellos que en él se hallan. Como afirma E. Coreth (1991) al considerar que “sólo en el conjunto de un mundo humano común llega al individuo a encontrarse a sí mismo. Sólo en la comunidad de la experiencia humana se forma y desarrolla la propia comprensión” (p. 82).

En últimas, cuando hablamos del *sentido del lenguaje* en la perspectiva que propone Wittgenstein es para hacer referencia a la manera en que el sentido se comprende como posibilidad de verificación de cara a la realidad y, el lenguaje por su parte, adquiere su connotación instrumental para ser la totalidad de las proposiciones, entendidas como

figuras de la realidad (4.01). Es decir que el mundo es la totalidad de los hechos; los hechos son el cimiento de las figuras que nos hagamos de él (proposiciones); y el lenguaje es la integridad de los hechos.

### **El lenguaje del sentido**

En este punto de la exposición nos centraremos en la reflexión en torno a lo que hemos llamado, sin novedad alguna por supuesto, *el lenguaje del sentido*, con el fin de identificar la manera cómo el sentido cuenta con su lenguaje y el modo como éste logra desplegarse en el horizonte de significaciones. Para comenzar a abordar el meollo del asunto, nos permitiremos citar la muy conocida proposición de Wittgenstein con la que termina el *Tractatus*: “De lo que no se puede hablar, es mejor callar” (7). Con esta sentencia, muy seguramente Wittgenstein castiga cualquier florecimiento de soberbia intelectual como aquel vicio con el que en ocasiones los filósofos se revisten al construir sus andamiajes racionales. No obstante, ¿de qué realmente no se puede hablar sino de aquello de lo que no se quiere? Con justa razón Wittgenstein afirmó que “los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo” (5.6), puesto que éste último no se muestra como un imposible sino como una medida proporcional de la comprensión existencial de todo aquello que está configurado por los hechos. Así lo deja claro al comienzo del *Tractatus*: “El mundo es todo lo que acaece. El mundo es la totalidad de los hechos, no de las cosas. El mundo está determinado por los hechos y por ser *todos* los hechos” (1, 1.1, 1.11).

El *no-poder-hablar* entendido como el límite del lenguaje no es un imposible racional, pues aun para afirmar dicha imposibilidad es ya un contrario al callar. Es decir, afirmar la necesidad de callar, es ya hablar. ¿Es esto una “lógica del sentido” o una “lógica del absurdo”? ¿Cuál sería el límite de esta lógica fuera cual fuera? Wittgenstein considera que la lógica se encuentra dentro del mundo. Si el mundo tiene límites, estos mismos serían los del lenguaje. Pensar el mundo implicaría decir el mundo. Sin embargo, el pensamiento no sería aislado del mundo, como tampoco sería el lenguaje. Así, el lenguaje sería la extensión

del pensamiento que es la expresión del mundo. Hasta donde vaya la comprensión del mundo (pensamiento), irá también la expresión del lenguaje.

La lógica colma el mundo; los límites del mundo son también los de la lógica. Nosotros no podemos afirmar con el lenguaje lo que en el mundo no exista. Esto aparentemente presupone la exclusión de ciertas posibilidades, lo que no puede ser, pues de lo contrario, la lógica saldría de los límites del mundo; esto es, siempre que pudiese considerarse igualmente estos límites también desde el otro lado.<sup>2</sup>

Como se nota en el texto citado anteriormente, Wittgenstein es claro al afirmar que lo que no se puede decir no se puede pensar. Pero, ¿acaso todo lo expuesto en el *Tractatus* por parte del mismo Wittgenstein refleja una imposibilidad de decir lo que pensó en torno al lenguaje? ¿Es esta la manera como se dice lo que no se puede pensar? ¿Habrá caído Wittgenstein en el mismo problema que él diagnosticó en su prólogo del *Tractatus* sobre la filosofía y sus problemas?<sup>3</sup>

La imposibilidad de *no-poder-hablar* no sería un imperativo en cuanto a la habilidad comunicacional, sino que sería el reflejo de una verificación lógica en cuanto que lo que se muestra (decir) es el límite del lenguaje y, por lo tanto, si se expresa no habría la necesidad de decirlo ya que que la imagen, entendida como realidad mostrable, imposibilita el hablar.

Ahora bien, ¿qué ocurriría si se cambiara el verbo “poder” por el verbo “deber”, es decir, “lo que no se *debe* hablar, es mejor callar”? Pensar esta posibilidad abriría la alternativa de pasar de un imposible racional a un imposible ético. ¿Qué es aquello de lo que no debo hablar? El sentido *ético* del lenguaje está determinado, según Wittgenstein, por su forma lógica, ya que de ella depende de la verdad de una proposición, que es la encargada de

---

<sup>2</sup> “Lo que no podemos pensar no podemos pensarlo. Tampoco, pues, podemos *decir* lo que no podemos pensar. (...) el mundo es *mi* mundo, se muestra en que los límites *del* lenguaje significan los límites de *mi* mundo. Mundo y vida son una sola cosa” (5.67; 5.62; 5.63).

<sup>3</sup> “El libro trata de problemas de filosofía y muestra, al menos así lo creo, que la formulación de estos problemas descansa en la falta de comprensión de la lógica de nuestro lenguaje (...) de lo que no se puede hablar, mejor es callarse” (Wittgenstein, 1973, Prólogo).

reflejar la estructura de algún hecho. El “callar” no debe ser tomado como una acción cerrada sino abierta y proyectiva, en apertura a la posibilidad de que a eso que calla algún día *deba* ser hablado.

### **El lenguaje y la filosofía**

Una vez hecha la disertación en torno al aparente “juego de palabras” entre *el sentido del lenguaje* y *el lenguaje del sentido*, en esta tercera parte de la presente aproximación, se procurará abordar el binomio de *lenguaje y filosofía* a partir de lo que Wittgenstein entiende por ellos. Sin embargo, para lanzarnos a esta aventura de pensamiento, resulta pertinente traer a colación las palabras de Jean Grondin (1995), quien en su ensayo filosófico *Del sentido de la vida* (1992) dedica todo un capítulo al lenguaje del sentido en el cual sostiene que “el sentido que puede ser comprendido es lenguaje, pero no por eso el lenguaje agota toda la experiencia del sentido” (p. 95). ¿Cómo relacionar filosofía y lenguaje a la luz del *Tractatus*? En el prólogo del *Tractatus*, Wittgenstein hace una clara advertencia acerca del tipo de problemas que irá a abarcar en el libro al considerar que estos problemas filosóficos se basan en la carencia del sentido dentro de la comprensión de nuestro lenguaje. En este orden de ideas, la única tarea de la filosofía era la de ser terapeuta de sí misma, mostrando una y otra vez el sin sentido que la había dominado a lo largo de su historia (Guerrero, 1998, p. 53).

Wittgenstein precisa que las mayoría de las cuestiones abarcadas desde la filosofía no son cuestiones que carezcan de verdad, sino que por el contrario carecen es de sentido. Así, lo dicho por los filósofos no son más que manifestaciones de la incomprensión del sentido lógico del lenguaje.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> “La mayor parte de las proposiciones y cuestiones que se han escrito sobre materia filosófica no son falsas, sino sin sentido. La mayor parte de las cuestiones y proposiciones de los filósofos proceden que no comprendemos la lógica de nuestro lenguaje” (4.0031).

Hay una clara distinción que Wittgenstein hace entre filosofía y ciencias naturales, sosteniendo que a las últimas les corresponden la totalidad de las proposiciones verdaderas, y que la filosofía tiene como objeto la aclaración lógica de los pensamientos. De ahí que: “la filosofía no es una doctrina, sino una actividad”. La filosofía entendida como actividad cuenta con el lenguaje como herramienta de expresión: “Lo que se expresa por sí mismo en el lenguaje, no podemos expresarlo mediante el lenguaje.” Esto equivaldría a afirmar que “lo que se puede mostrar, no puede decirse (4.1212). Con esto el lenguaje no es objeto de anuncios, sino de mostrar, y por lo tanto la filosofía no puede ir más allá de *aclarar*.

Ahora bien, si este es el objeto de la filosofía, ¿cuál es el resultado de ella? Al respecto Wittgenstein sostiene que “una obra filosófica consiste esencialmente en elucidaciones. El resultado de la filosofía no son “proposiciones filosóficas”, sino el esclarecimiento de las proposiciones. La filosofía debe esclarecer y delimitar” (4.112). Queda claro que la filosofía no hace parte del conjunto de las ciencias naturales, por lo que la filosofía tras de ser una actividad, es de carácter personal como resultado del “yo” y el mundo.

Lo que Wittgenstein hace es una delimitación del campo de acción de la filosofía. Pero, por otro lado, existe otro sentido que el mismo Wittgenstein le confiere a la filosofía al entenderla como “terapia lingüística”, idea que es desarrollada en su obra posterior: *Investigaciones filosóficas* (1988). La connotación de la filosofía como *terapia lingüística* se debe fundamentalmente a las elaboraciones posteriores al *Tractatus*, es decir, a lo que algunos exégetas llaman el “segundo Wittgenstein”, en el que se constata la sustitución de la teoría del lenguaje por la del lenguaje significativo (Hacker, 1998, p. 12). No obstante, Juan Alfaro (2002) indica que “no se puede pasar por alto que hay un tema que nos revela que la ruptura con el *Tractatus* no ha sido total y que tampoco ha sido total su apertura a horizontes nuevos de significatividad lingüística” (p. 122).

La filosofía tradicional de la que habla en el *Tractatus* y de la que sostiene falta de sentido en el lenguaje utilizada por parte de los filósofos, hace pensar que la tarea de la filosofía es,

como se dijo anteriormente, clarificar. En *Investigaciones filosóficas*, Wittgenstein (1988) afirma que

cuando los filósofos usan una palabra —“conocimiento”, “ser”, “objeto”, “yo”, “proposición”, “nombre”— y tratan de captar la esencia de la cosa, siempre se ha de preguntar: ¿Se usa efectivamente esta palabra de este modo en el lenguaje que tiene su tierra natal?— Nosotros reconducimos las palabras de su empleo metafísico a su empleo cotidiano. (p. 34)

Esto quiere decir que la tarea de la filosofía es retirarle el sentido metafísico de las palabras y rescatarle su sentido más ordinario, pues es en este esfuerzo por precisar más la racionalidad que se expresa en el lenguaje, en el que los filósofos recaen en los sinsentidos. En este orden de ideas, la filosofía queda reducida a la descripción del uso efectivo del lenguaje y no en la inferencia de la realidad (Ibíd., p. 35)

Según Alfaro (2002), Wittgenstein estaba persuadido de que los problemas eternos de la filosofía no son cuestiones sensatas, sino estados patológicos y que las confusiones lingüísticas nacen de la confusión mental (p. 143). Así, los problemas de la filosofía tradicional son pseudo-problemas que surgen del “embruajamiento”, un tipo de superstición que es fruto de la mente humana. Es por eso que la filosofía trata a todos estos problemas como una enfermedad y, por lo tanto, ella debe presentarse como una terapia. En *Investigaciones filosóficas*, Wittgenstein (1988) escribe:

Sólo se trata de eso en filosofía allí donde nuestra tarea es describir con exactitud psicológica la tentación de usar un determinado modo de expresión.  
(...) El filósofo trata una pregunta como una enfermedad (p. 61).

Esta última expresión deja una clara y contundente definición en cuanto da entender la filosofía como terapia y a la pregunta en tanto que enfermedad. Pero, ¿será que Wittgenstein se estará refiriendo a la actividad natural de la pregunta en cuanto a ser

indagación, o la pregunta que se han hecho a lo largo de la historia los filósofos tradicionales? Pues bien, ante este cuestionamiento hay que decir que si Wittgenstein representa una “filosofía nueva” eso significa que lo tradicional serían todas aquellas elaboraciones que lo antecedieron. De lo cual se deduce que a lo que Wittgenstein llama *pregunta* se refiere es a lo que los filósofos tradicionales se formularon. En otras palabras, se puede afirmar junto con la conclusión de Alfaro (2002): el gran enfermo es el lenguaje de la filosofía tradicional. Esta última es la que ha manejado el lenguaje sin-sentido, esencialista, metafísico y no cotidiano.

## Conclusión

Después de incursionar por las profundas reflexiones de Wittgenstein en torno a las complejidades del lenguaje y su relación con la filosofía, queda claro que para este filósofo vienés resultaba necesario hacer un cambio en el ritmo de la filosofía, basado en el análisis lingüístico de la palabras, dejando entrever que en el lenguaje se configura el pensamiento humano. Un cambio que, de acuerdo con Alfaro (2002, p. 109), va desde cómo el hombre habla hasta cómo el hombre piensa, de los límites del hablar con sentido a los límites de pensar con contenido. Analizar el lenguaje del sentido y, a su vez, el sentido del lenguaje, haciendo por último una relación entre el lenguaje y la filosofía a la luz del *Tractatus*, nos permite llegar a la conclusión de que las preguntas filosóficas ya no se establecen en orden a la búsqueda de una respuesta, sino que, por el contrario, se establecen para encontrar un sentido, que en este caso sería el del lenguaje.

## Referencias

Alfaro, J. (2002). *De la cuestión del hombre a la cuestión de Dios*. Salamanca: Editorial Sígueme.

Hacker, P.M.S. (1998). *Wittgenstein*. Bogotá: Editorial Norma S.A.

Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones Filosóficas*. México: Instituto de Investigaciones filosóficas UNAM

\_\_\_\_\_. (1973). *Tractatus Logicus-Philosophicus*. Recuperado de <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Wittgenstein/Tractatus%20logico-philosophicus.pdf>